

LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

1923
OCTUBRE
9
MARTES

AÑO XXVI — NÚM. 8364 — TELÉFONO. 2-66

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRINTA: PRINCIPE, 3 — SAN SEBASTIÁN

APARTADO, 113 — FRANQUEO CONCERTADO

NUESTRA ACCIÓN

Oración y trabajo

Vivíamos en un orden artificial.

La nación española tenía su gobierno, su ejército, sus tribunales, sus escuelas y universidades, sus corporaciones... todos los elementos necesarios para una vida ordenada, y sin embargo, difícilmente podría concebirse una anarquía é insubordinación mayores de las que debajo de esa organización racional latía.

Y esta anarquía tenía su máxima expresión en la desaprensión religiosa de la sociedad actual. Olvidados de sus deberes de hijos de Dios, relajada la moral cristiana, solo el goce y la privación de molestias y sacrificios han constituido el móvil de nuestros conciudadanos. Y así ha crecido esa lepra de falta de dignidad, de la que son muestra pública el abuso de tantos hombres como cobraban sueldos del Estado, sin cumplir los deberes que sus cargos les imponían.

Todos sabíamos eso, todos hemos escuchado indignados siempre, pero con indignación que se traducía en palabras solamente, esos cien mil escándalos públicos de despilfarro, estafa, malversación... delitos impunes, no por desconocidos, sino por efecto de una tolerancia criminal y suicida.

Como todos hemos escuchado blasfemias en la calle y en la prensa, en las plazas y cuarteles, de labios de obreros y de quienes ostentan autoridad... y lo hemos tolerado.

Como todos hemos presenciado el endiosamiento del vicio en revistas y libros, en espectáculos y en edificios basados en el juego, penado por el Código, cimiento amasado con sangre é ignominias... y lo hemos tolerado.

Y muchas veces hemos pensado y lo hemos dicho, que era imposible que este estado de cosas subsistiera; que habría de llegar un momento en que la justicia divina daría á nuestro pueblo su merecido, á los inicuos por sus iniquidades, y á nosotros por no haber sabido oponernos á ellas.

Pero la revolución temida, por la misericordia de Dios, no ha sido de la clase sospechada. No está impregnada de sangre y sollozos; viene rociada con el desprecio de los que fraguaron la iniquidad, al ser azotados por la espada de la justicia, y la rectitud.

Es una justicia humana, que no puede menos de venir mezclada con ciertas im-

perfecciones: pero es justicia bendita, porque la guía un santo deseo de premiar la honradez y acabar con el vicio, de elevar al virtuoso y aplastar al malvado.

Cuando teníamos que la justicia de Dios, restallara sobre nuestras cabezas y sobre la superficie de esta nación española que de tal manera le ha ultrajado y ha desafiado su poderosa diestra, volvíamos nuestros ojos hacia esas mujeres santas y esos varones virtuosos que están consagrados á solicitar de Dios nuestra salvación.

Y le pedíamos que sus oraciones y sacrificios fueran aceptos á sus ojos, que las obras buenas de sus buenos hijos la librasen del merecido castigo.

Y la misericordia de Dios ha resplandecido admirabilísimamente, llenando de gozo nuestras almas!

Pero es menester que la satisfacción no nos ciegue: no seamos como los irracionales que no miran la mano que les da de comer, por atender á saciar su apetito.

Sobre nuestras cabezas estaba suspendida con todos sus horrores una revolución: á plazo no muy largo la teníamos.

Y unas manos firmes, deparadas por la Providencia, la han parado, sin derramamiento alguno de sangre, sin convulsiones amargas.

Pero no pongamos la confianza en los hombres: alabémosles y ayudemos su buena voluntad con nuestra decidida cooperación, mientras sigan haciéndose dignos de la misión salvadora que han venido á ejecutar.

Más á Dios debe ir enderezada nuestra plegaria ardiente: en acción de gracias por sus bondades: en petición incesante para que siga fluendo su excesiva misericordia y nos libre de los gravísimos peligros de la situación actual.

Que El bendiga pródigamente á los hombres que hoy tienen en sus manos la gobernación de nuestra Patria para que resueltamente sigan la labor comenzada, no abandonándola hasta haberla terminado felicísimamente, y que nos dé á todos espíritu levantado y generoso, con que estimular, ayudar y facilitar su tarea, aunque sea á fuerza de sacrificios y abnegaciones.

Que en último término El nos premie fecundamente nuestra generosa acción!

LUIS ULIA.

Ha terminado la vista del proceso contra los asesinos de Dato

(Por teléfono)

Madrid, 8 (doce noche).

A las tres y veinte de la tarde comienzan la séptima y última sesión del proceso Dato.

La animación no es tan grande como en días anteriores.

Se concede la palabra al señor Glarza, defensor de Adolfo Díez Herráez.

Dice que el fiscal se ha basado para acusar á los hombres que se sientan en el banquillo, en un montón de folletos embrollados y confusos de lo que no se puede deducir ninguna orientación respecto á la culpabilidad de los acusados.

Termina pidiendo á la Sala que, como es justo, dé una sanción absolutoria, que es lo natural en este caso.

Habla á continuación el señor Valero Martín, defensor de Ignacio Delgado.

Dice que si él tuviera la menor idea de que los sesinos de Dato se sentaban en el banquillo, no hubiera tomado asiento en el sitio de las defensas.

La prueba de que no se sabe lo que hay en este asunto está en el hecho de que después de veinte meses de prisión preventiva, se puso en libertad á varios procesados contra los que no había nada que hacer, pues ni siquiera cabía la sospecha de que fueran de los que tomaron parte directa ni indirecta en el hecho. Y se ha mantenido el procesamiento contra los que son objeto de sospecha, pero sin que haya nada que la fundamente.

Mi defendido, que vive en Eibar, es muy natural que hablara de asuntos de pistolas y sin ocultarse, pues esta conversación será tal vez la más generalizada en esa población.

Además se ha comprobado que en Eibar se hace contrabando de armas.

Terminada la defensa, el presidente se dirige á los procesados para preguntarles si tienen algo que manifestar.

Todos guardan silencio y tras una pausa, se oye decir al "Florista":

—Soy inocente.

Inmediatamente el presidente dice "Visto para sentencia" y con ello termina este interesante proceso

COMENTARIOS

Como los trámites del Tribunal de Derecho son distintos á los del Jurado, la sentencia puede no ser dictada hasta pasados cinco días.

Las opiniones acerca de su alcance son contradictorias y por eso no se puede predecir el desenlace que habrá de tener el fallo.

Museo Municipal

VISITA DE D.^a MARIA CRISTINA

Acompañada de su hermano, S. M. Doña María Cristina efectuó una detenida visita la tarde del sábado al Museo Municipal, dedicando especial atención á examinar la colección de láminas de vistas y planos de la antigua Donostia existentes en la Sección Histórica de San Sebastián, comentando con especial cariño las transformaciones que la ciudad ha experimentado en el transcurso de algunos años, en muchos de los cuales viene constantemente honrando S. M. á la ciudad de San Sebastián.

Acompañados del Director, señor Aguirre, recorrieron los augustos visitantes las secciones de Etnografía Vasca y de Bellas Artes, y más tarde, acompañados del Director Bibliotecario, señor Altuna examinaron atentamente valiosos ejemplares de la Biblioteca del Duque de Mandas y el resto de la Biblioteca Municipal, despidiéndose muy complacidos de la visita.

¿Qué tal sin garantías?

Admirablemente. Yo no las echo de menos para nada.

¿Pero qué enormidad dice V? Ninguna. Vivo y me dedico á mis ocupaciones; entro y salgo de mi casa sin dificultad; hago cuanto tengo que hacer; me desenvuelvo en todos los órdenes de mi actuación diaria, sin que note de menos cosa alguna, sin que limite mi honrada libertad nadie, ni me haga observación alguna nadie, ni se oponga nada ni nadie al libre ejercicio de mis honrados derechos. Y por añadidura tengo la seguridad de que ninguno conspira contra mí; que nadie me atraque; que se concluyeron los pistoleros y asesinos; y que si por desgracia, en mí ó en cualquiera otro ciudadano, como reliquia de la anarquía pasada, tuviese lugar cualesquiera de esos crímenes, sus autores serían detenidos, y la justicia daría satisfacción completa á la vindicta pública. Y esta es una tranquilidad tal, que le da á uno la conciencia de su inmundicia.

¿De modo que para usted las libertades constitucionales están de más?

Y tan de más como estaban, ya que de ellas puede decirse que solo servían para la gente maleante; para que la golfería española á su amparo y bajo su protección conspirara contra el orden, la paz y el bienestar social.

¿Bendita suspensión de garantías, que ninguna falta hacen para moverse dentro de la ley; y que deben sobrar siempre, para los que se empeñan en vivir á su margen ó fuera de ella! Que perdure por mucho tiempo.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

Una medida plausible

La actuación oficial del señor Gobernador ha comenzado con el mayor acierto. De acuerdo con el fiscal de la Audiencia, ha dispuesto la recogida de toda clase de libros, folletos y dibujos pornográficos que se expendan en librerías y tienduchos.

Repetidas veces nuestro periódico ha pretendido estimular el celo de nuestras autoridades para que cortaran los excesos escandalosos de la plaga pornográfica, que tan incalculables estragos causa en la juventud.

Nuestros ruegos no habían sido atendidos debidamente.

El digno general Arzadun, consecuente con el criterio de saneamiento moral que caracteriza al actual movimiento regenerador de la Patria, ha tenido la plausible iniciativa de decretar la medida.

Tenga la seguridad de que en esta obra de higiene social le acompaña el aplauso y la alabanza del pueblo guipuzcoano. Por nuestra parte solamente hemos de añadirle que cuenta con nuestra adhesión y colaboración más decidida y con nuestros modestos servicios para toda campaña moralizadora que tienda á ennoblecer y dignificar las costumbres públicas.

En San Sebastián existen varios tenduchos dedicados á la venta de esa suerte de inmundicias, repartidas en folletines y opúsculos, asequibles por su baratura á toda suerte de gentes. Los estragos que tales traficantes de la moral pública ocasionan, son incalculables. El rigor justiciero que con ellos se emplee nos parecerá siempre escaso. No solamente debe limitarse el Gobernador á despojarles de su inmunda mercancía, sino que además debe imponerles fuertes multas.

No hace falta que cite nombres y lugares. La policía los conoce.

Que por el buen nombre de San Sebastián desaparezca cuanto antes esa plaga inmoral. Si tal lo hace, guente el Gobernador con la gratitud eterna de la provincia.

Ese es el camino de regenerar los pueblos. Adelante señor Gobernador, que le acompañe el apoyo de la gente sensata y honrada de Guipúzcoa.

La Fiesta de la Raza

Atendiendo disposiciones emanadas del Directorio y comunicadas á todas las provincias de España, se reunieron ayer tarde en el despacho del gobernador las autoridades provinciales, presidente del Ateneo, arcipreste, presidentes de las sociedades populares, etc.

El objeto de la reunión ha sido tratar del modo de celebrar con la mayor brillantez posible la fiesta de la Raza, que el

De las luchas del Partido

El pucherazo del 93

"Madrid 11 de Mayo de 1893.

"Mi querido Itarte:

"Á la salida de C. es preciso y urgente contestar de un modo decisivo y urgente, que pruebe nuestra veracidad y su mala fe.

"Y el único modo decisivo, es un acta notarial en que todos los interventores de Zaldívar amigos y adversarios, declaren que firmaron el acta que nosotros pedimos, ó nuestro interventor, y que yo he presentado al Congreso. Si es posible declaren además que se expidió en tiempo oportuno, y que contenía la votación verdadera, 225 y 59, miel sobre hojuelas. Pero sobre todo que declaren que firmaron la certificación.

"Con eso creo que no tardaría 15 días en estar perorando en mi escaño de diputado. Sin eso, no sé lo que tardaré, ni lo que pasará.

Hoy mismo se lo escribo á I. A.; pero se lo aviso á Vd. para que le ayude á vencer cualquiera dificultad que se presentara.

"A los pies, etc.

"Suyísimo RAMON."

Estas preocupaciones del acta no eran parte para descuidar los trabajos del partido. Así lo prueba la siguiente carta de la cual antes de ahora hemos reproducido un fragmento:

"Madrid 21 de mayo de 1893.

"Mi querido Itarte:

"Cuando no aviso, señal es de que no hay todavía nada seguro. Las últimas impresiones eran buenas; pero pueden cambiar. Cuando haya noticias ciertas avisaré.

"La víspera del Sagrado Corazón, 8 de junio, se reúne nuestra asamblea aquí, en el local de nuestra asociación. Dése V. por invitado desde ahora. Importa mucho que venga el mayor número posible de amigos y que, al publicarse, resulte una gran manifestación. Además,..... (habla de otro asunto ajeno á la cuestión).

"Mueva V. á la gente para que venga; y si V. puede, no falte.

"No tengo tiempo para más. A los pies de esos señores. Expresiones de Amalia. Suyísimo RAMON."

Volvamos al tema electoral del que nos hemos desviado un momento.

La conspiración contra Nocedal era formidable. Se había decidido que Nocedal no había de sentarse en el Congreso y no pudo sentarse. En la siguiente carta puede verse claramente el cariz que iban tomando las cosas dos meses más tarde.

"Madrid 21 de junio de 1893.

"Mi querido Itarte: (comienza hablando de un asunto particular y luego dice):

"Aquí me tiene V. *goringadito*, sin poder acompañar á mi mujer que se tuvo que ir á los baños, solo y sudando la gota gorda, para evitar un sorpresa. Me aprobaron por unanimidad el dictamen; el dicta-

Directorio tiene el propósito de conmemorar este año con toda solemnidad.

Se ha nombrado en la reunión una Comisión que prepare los puntos del programa que se ha de llevar á cabo el viernes, próximo, día 12 de Octubre.

En la Diputación

CUMPLIMENTANDO AL GOBERNADOR

El presidente accidental de la Diputación señor Rezola, con una comisión de diputados, estuvo ayer por la mañana cumplimentando al gobernador.

Se cambiaron por ambas partes los saludos de rigor y se hicieron votos por la prosperidad y el buen resultado de los asuntos que interesan al país vasco.

—El señor Rezola estuvo también, en nombre de la Diputación, devolviendo la visita y despidiéndose del prelado de la diócesis, que regresó ayer á Vitoria.

ADHESION

Oyarzun, — Alcalde á Presidente.—Ann que la Diputación de su digna presidencia, conoce bien como sienten los Ayuntamientos guipuzcoanos, el de este Valle se complace en renovar á V. E. en estos críticos momentos su adhesión incondicional y en expresar la seguridad de que no ha de faltarle nunca el modesto apoyo de este municipio en la justa defensa de nuestros fueros autonómicos.

Al tener el gusto de poner en conocimiento de V. E. este acuerdo del Ayuntamiento que es el primero que adopta después de los trámites legales de su constitución, le ruega acepte el saludo respetuoso y cordial que en nombre del Ayuntamiento le dirige. — El Alcalde, RETEGUI.

men está primorosamente hecho y no tiene respuesta racional; si yo quiero creo que pondrá á discusión mientras los presupuestos se discuten en el Senado. *Pe that is the question*, para decirlo en inglés. El reglamento dice que si no hay 140 diputados, se vuelva á votar á los días, y otra vez diez días después; y aun las tres veces no hay 140 diputados, considera el acta anulada. Pero ya van de fiando los diputados; en cuanto se voten los presupuestos no va á quedar uno; y C. han de estar ojo avizor para pedir votación nominal ó que se cuenten los diputados... No sé, no sé lo que conveendrá. Teniendo dictamen unánime, y el Congreso deseando votarme, sería una tontería echarlo perder por un impaciencia. Por los amigos de ahí lo siento; por lo demás es igual, ya hasta que vuelvan á reunirse las Cortes no hay aquí nada que hacer.

"Póngame á los pies (q. b.) de esas señoras, y muchas cosas á don Ignacio. Suyísimo RAMON."

Un año después estaba la cuestión en mismo ser y estado, como puede verse en la siguiente carta:

"Madrid 13 de julio de 1894.

"Querido Itarte:

"sin el último conato de aproximación la subiguiente polémica, y sin el cuidado de mi acta, y estaría en Guipúzcoa. Ya trabajo un acta grave, siempre y para todos, pero más teniendo en frente seis puros de presa decididos á hacer obstrucción! Nunca cosa ninguna me dió más que hacer, y todo chinchorrías.

"Ya que antes no, ahora pasaré por Guipúzcoa, pero pocos días; porque tengo que ir antes á Burgos, probablemente á Navarra, y después á Bilbao y á Santander. ¿Verá á V.? Deseo que hablemos. Aparte de que desearía una reunión de notables, ruido, para trazar norma de conducta general.

"A los pies, etc, y mande á su afectísimo, RAMON."

Y con tanto termina nuestra información sobre las famosas elecciones y sobre el pucherazo famoso. Sólo nos falta decir (y lo habíamos insinuado) que el cínico Sagala consiguió su objeto y riéndose de la justicia y de los deseos de la mayoría y burlándose de Nocedal sangrientamente, anunció la discusión del acta... la víspera de clararse el gobierno en crisis.

Tal fué el desenlace y tal la última é noble hazaña de los enemigos del integrista en este episodio electoral. Pero de pueden decir los integristas con la frente muy alta: *Todos cumplimos con nuestro deber*.

ELOY DE ESCORIAZA.

MAS ADHESIONES

En la Diputación se recibieron ayer telegramas de adhesión de los Ayuntamientos Albistur y Azcoitia. En términos efusivos los alcaldes de ambos pueblos felicitan la Diputación y se ponen á su lado para la defensa de los intereses vascongados.

Con el mismo objeto estuvieron ayer en el Palacio Provincial el alcalde y el primer teniente de alcalde de la ciudad de Irún.

SIN SESION

La sesión que estaba señalada para el sábado y que se aplazó después para ayer lunes, ha sufrido un nuevo aplazamiento hasta que regresen los comisionados de Madrid, á fin de que en ella puedan dar cuenta de sus gestiones.

Entronización

En el domicilio de doña Gervasia Echaverría, Vda. de Beldarrain, se celebró el domingo pasado por la tarde el acto de entronización en aquel hogar de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Bendijo la imagen y recitó el acto de Consagración el celoso sacerdote don Leones Lozada que pronunció al final una fervorosa plática.

El acto resultó muy tierno y conmovedor.

Las personas invitadas fueron obsequiadas con un delicado lunch.

Felicitemos á la señora viuda de Beldarrain é hijos por el acto celebrado, deseando que el Sagrado Corazón derrame sus bendiciones sobre aquel hogar cristiano.

No se ha publicado la disposición trascendental

Primo de Rivera dedica la tarde a recibir comisiones

ANUNCIO DE CONCURSO

«La Gaceta» publica una disposición por la que se anuncia el concurso para cubrir una vacante de director médico de la Escuela Sanitaria del puerto de San Sebastián.

OTRAS DISPOSICIONES

También se publica en la «Gaceta» una declaración por la que se considera amortizada la plaza de comisario de segunda que desempeñaba don Ricardo Herráiz en el cuerpo de vigilancia.

—Encargando al señor Millán de Priego del despacho de la firma, por delegación, de los asuntos de Subsecretaría y dirección de Administración Local.

—Determinando la forma en que se ha de proceder al reparto de material pedagógico entre las escuelas de primera enseñanza.

PRIMO DE RIVERA EN PALACIO

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio.

Al salir no hizo á los periodistas manifestación alguna y marchó desde allí á la iglesia de los Jerónimos para asistir á la boda de la hija del general Burguete.

VISITAS AL REY

El monarca recibió esta mañana numerosa audiencia.

Entre las varias personalidades que acudieron á visitarle estuvieron el capitán general de Madrid, el capitán general de la Armada, el almirante Lapuente, el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros, el general Correa, los tenientes coroneles don Joaquín Lobo y don Eduardo Baselga y una comisión de jefes y oficiales que acudió á Portugal para presenciar los ejercicios de deporte, que allí se celebraron y que era presidida por el teniente coronel señor Gómez Souza.

TELEGRAMAS OFICIALES

En la Presidencia del Consejo han facilitado los siguientes telegramas oficiales: Uno de los telegramas es del gobernador de Zaragoza notificando que se ha producido un incendio en la fábrica de papel del señor Estremera, en Villanueva del Gállego.

Para extinguir el siniestro se envió de Zaragoza el material de incendios y con este servicio y la ayuda de la Guardia civil y del vecindario, se consiguió localizar el fuego.

Por consecuencia del incendio quedan sin trabajo bastantes obreros.

También da cuenta el gobernador de Badajoz que el puesto de Carabineros de Villanueva del Fresno, comunica que se han producido dos incendios. Uno en terrenos de un vecindario que administra el Ayuntamiento y otro en terreno particular. Los dos fueron prontamente dominados. Se supone que el incendio es intencionado por cuanto en el telegrama se dice que se busca á los autores.

LA LABOR DEL SUPREMO

El Supremo de Guerra y Marina tiene preparada la siguiente división de trabajos para la siguiente semana:

Lunes. Reunión de las salas de Gobierno y de Justicia y vista de la causa contra el soldado Matheu, acusado del delito de insultos á un superior.

Ponente señor Ayala. Sin defensor.

Martes. Reunión de las salas de Gobierno y de Justicia. Vista de la causa contra Antonio García, y otros por el delito de deserción.

Ponente señor Daroca.

Miércoles. Reunión de las salas de Gobierno y de Justicia.

Despacho ordinario.

Jueves. Reunión de las salas de Gobierno y de Justicia. Vista de la causa contra el moro de policía Mohamed Ben Ali, por delito de deserción.

Ponente señor Arraiz de la Condorena.

Viernes. Reunión de las salas de Gobierno y de Justicia. Vista contra el paisano Juan Cumbre Hurtado.

Ponente señor Priego.

Sábado. Reunión del pleno y Asamblea de San Hermenegildo.

PETICION ACEPTADA

Por el ministerio de Estado se ha resuelto de manera favorable la petición dirigida desde la Argentina para que el gobierno español subvencione dos exposiciones que se han de celebrar en aquella república.

VISITAS Y COMISIONES

El general Primo de Rivera recibió esta tarde en la Presidencia ininidad de visitas especialmente de comisiones representativas que fueron á formularle diversas peticiones. Las comisiones visitantes fueron las siguientes:

Una de agricultores presidida por el marqués de Alonso Martínez y yendo con ellos también el secretario de la Asociación de Agricultores señor Cánovas del Castillo.

Dieron los comisionados cuenta la presidente de la exposición que hace días publicaron en la Prensa con indicación de las cuestiones agrícolas que el Gobierno debe tener en cuenta al dictar medidas que

tiendan á favorecer á la Agricultura.

También visitó al Presidente una comisión del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión con la que iban el general Marvá, el conde de Lizarra y el señor Posada.

Después recibió el jefe del Directorio á una comisión de la Federación de Empleados y obreros municipales que fueron á hablar de la necesidad de que cuanto antes se resolviera el recurso entablado por varios obreros y empleados municipales de Cáceres y Lérida que habían sido expulsados por presión del cacique de aquella provincia.

El presidente les manifestó que para ese día á cuyo departamento corresponde el asunto debían visitar al general Martínez Anito.

También pidieron permiso los comisionados para reunirse en Asamblea de Federaciones de obreros y empleados de municipios españoles.

El presidente dijo que para todo lo que no sea político, habrá permiso de reunión.

Además pidieron los comisionados que en las cesantías de inspectores de policía urbana recientemente decretadas se instruyan los oportunos expedientes por si hubiera empleados que no merecieran ese castigo que deban ser repuestos en sus cargos.

El presidente dijo que para esos asuntos tenían que entrevistarse con el gobernador civil.

Acudió á continuación á la Presidencia una comisión de la Unión de Viticultores de Cataluña y del Sindicato Vitícola de Cheste (Valencia) para informar al Directorio de la situación difícil en que se encuentra la industria que representan por la falsificación de los vinos y por el crecido impuesto de consumo que se les aplica, rogando al presidente que dicten medidas que corrijan ese detrimento pernicioso para una tan importante industria.

Entregaron al Presidente una memoria relacionada con este asunto.

LAS DIPUTACIONES VASCAS

Finalmente visitó á Primo de Rivera la representación de las Diputaciones Vascas que se encuentra en Madrid. Al salir dijeron que habían hablado con el presidente muy extensamente de diversas cuestiones y que sobre lo tratado facilitarían una nota á la Prensa.

OTRAS VISITAS

Después de recibir á todas las comisiones el presidente despachó con el subsecretario de Estado y con el encargado de los asuntos en el ministerio de Hacienda.

LA ORDENACION FERROVIARIA

El general Mayandia ha dicho á los periodistas que él con el general Navarro y el técnico teniente coronel Gil Clemente, de ingenieros, estudiaban la ponencia relativa al proyecto ferroviario.

Dijo también que es lamentable que algunos periódicos supongan al Directorio dispuesto á dictar determinadas soluciones. Los asuntos se estudian detenidamente antes de darle solución. Y una vez estudiados se va á la solución siempre en espíritu de justicia. Por eso los periódicos no deben señalar diariamente si el Directorio tiene que hacer esto ó aquello pues las medidas se adoptarán con toda la rapidez posible y la solución más justa.

LLEGADA DE ALHUCEMAS

Esta mañana ha llegado á Madrid el marqués de Alhucemas siendo recibido en la estación por todos los expeditivos y exenadores y exministros de su partido.

DISPOSICIONES OFICIALES

En la oficina militar de la Presidencia han facilitado las siguientes noticias de disposiciones de los ministerios.

Instrucción. — Real Orden nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago á don Mariano Alvarez Zurimendi.

Admitiendo la dimisión al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla á don Luis Abaurrea Cuadredo.

MAS INFORMACION DE LA PRESIDENCIA

Nota desmintiendo una información publicada por el diario «La Opinión» en la que decía que había sido aumentado el sueldo á los auxiliares de ingenieros.

Otra nota comunicando por el Ministerio de la Gobernación será comunicada una nota circular á todos los gobernadores civiles para que la hagan conocer á los Ayuntamientos, señalando las normas á que han de ajustarse su actuación una vez constituidos. Entre esas órdenes figuran las de que en el plazo de un mes habrán de fender aquellas cuentas que no lo hubieren sido por el Ayuntamiento que cesó, así como en todo lo que se refiera á política de subsistencias habrán de evitar que los comerciantes que se dediquen á ese negocio logren en él ganancias mayores de un 14 por 100.

También da otras órdenes de menor interés.

FIRMA REGIA

También se ha facilitado en la Presidencia la siguiente relación de firmas:

Gobernación. — Concediendo la nacionalidad española á doña Amalia Roule, sbl-dita italiana.

Justicia. — Dando el beneplácito al nuevo obispo auxiliar de Toledo, don Rafael Navarro, canónigo metropolitano de Valencia.

—Nombrando á don Benito Alvarez presidente de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Idem á don Gonzalo Talavera, presidente de la territorial de Zaragoza.

Idem á don Alejandro García Pozo, presidente de la territorial de Albacete.

Guerra. — Concediendo á partir de la revista de noviembre próximo á los suboficiales y sargentos de las cuerpos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, intendencia, sanidad, brigada topográfica, etc., un suplemento en el haber de pesetas veinticinco mensuales, por no percibir la ración de pan.

—Disponiendo que el almirante don Pedro Mercader cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina y nombrado para sustituirle á don Pedro Vázquez de Castro.

LA AUTORIDAD JUDICIAL Y MUNICIPAL

La «Gaceta del domingo publica una Real orden por la que se dispone la suspensión en la provisión de cargos de jueces y fiscales municipales que correspondía hacer ahora.

En el Gobierno civil

EL GENERAL ARZADUM TOMA POSESION

El domingo á mediodía tomó posesión del doble cargo de gobernador civil y militar de esta provincia el prestigioso general Arzadum, dándole posesión el coronel señor Hita Fernández.

Ayer á mediodía recibió á los periodistas manifestando que necesitaba unos días para estudiar los diversos asuntos del Gobierno civil.

Durante todo el día el general Arzadum recibió innumerables visitas de personalidades de esta ciudad que fueron á ofrecerle sus respetos.

NUESTRO SALUDO

El nombramiento del general Arzadum para el cargo de gobernador civil-militar de la provincia ha causado excelente impresión. De origen netamente vasco el general Arzadum tiene una brillante historia militar y posee excelentes condiciones personales que son garantía de la gestión que ha de realizar al frente de su importante cargo.

Por nuestra parte juzgamos muy acertado el nombramiento y nos complacemos en enviar al prestigioso general nuestro respetuoso y cordial saludo.

DESDE MADRID

Cuartilla suelta

Tiene gracia que se entretengan en examinar por el derecho ó por el revés los decretos del Directorio, para comprobar si vulneran ó no las leyes, muchos que deben ser clasificados en las catervas de los que se han pasado la vida faltando á la ley ó legalizando la arbitrariedad. Pero quienes sienten ahora escrúpulos legalistas, parece que no han reparado en dos cosas: una: que desde el 13 de Septiembre están de hecho derogadas cuantas leyes se estima que no se ordenaron al bien nacional ó que, si en la sazón en que se ordenaron, pudieron enmendarse á ese propósito, actualmente no lo cumplían; y otra, porque lo que les importa y desean es que se gobierne rectamente y que se prescinda de todos los estorbos que puedan dificultar la acción del gobierno.

Quiere el Directorio y bien se observa que procura que armonicen sus obras y su voluntad, sancionar la administración y la política y librar á España de la pesadumbre de organismos inútiles ó dañinos que había introducido en la primera, la segunda. Si al cabo de unos meses resultase, como es de esperar, la administración simplificada, mejorada y abaratada y la política adecentada, de tal suerte que el caciquismo innoble queda expulsado de tramabas; y á la vez se logra, con la disminución del precio de las subsistencias y con el ordenamiento del trabajo, tanto en lo que se refiere á los obreros como con lo que se relaciona con los patronos, hacer más llevadera la vida, ¿qué responderían las gentes que tocasen tales beneficios, cuando se les dijera:—Bien, pero todo eso se ha hecho faltando á la ley? Contestarían sencillamente: que pues la ley ha de enmendarse al bien de los súbditos y las resoluciones de los gobernantes de ahora lo realizan y las de los predecesores lo impedían ó dificultaban, las de éstos eran malas y pésimas leyes; y ¿barto merecen la gratitud del país que ha granjeado el beneficio, los hombres que táctica ó expresamente las han derogado.

Esa es la actitud del pueblo. Si con la ley, sin ella ó contra ella, aquel se estima servido, no dirigirá el menor reproche á sus gobernantes, los cuales, no han advenido precisamente al poder ni por la ley, ni para cumplirla, sino para mejorarla ó sustituirla en cuanto sea menester para evitar el derrumbamiento de la Nación, al cual íbamos de cabeza con las leyes y con los hombres del régimen caído.

PATRICIO.

Información general

Madrid, 8 (doce noche).

REFORMAS EN LA POLICIA

El Director General de Seguridad don Miguel Arlegui ha publicado una orden general para las fuerzas á su mando, disponiendo la reorganización de las mismas y dedicando á los agentes, según las aptitudes de cada cual, á función especial en la que pueda proporcionar el máximo rendimiento.

El personal de Madrid con un total de 782 hombres, se dividen en tres brigadas especiales, cuatro secciones y diez comisarias. Las brigadas serán llamadas de servicios especiales la primera, le investigativa la segunda, y de narcisismo y socialismo la tercera.

Las cuatro secciones se dividen en la siguiente forma: Casa real, Estación del Norte, Estación del Mediodía y Estación de Madrid á Cáceres y Portugal.

Las diez comisarias en una para cada distrito.

DETENCIONES

La policía trabaja activamente en persecución de significados sindicalistas y anarquistas. Ayer fué detenido en la calle de Embajadores un sujeto llamado Carlos Díez, sindicalista de acción al que se le ocuparon las siguientes cosas:

Una pistola automática, sellos de cotización para los Sindicatos. Entre estos los había de veinticinco céntimos, de dos reales, de una peseta y de tres pesetas. Carnets para la colocación de sellos, dos mil hojas de propaganda hojas para llevar la contabilidad de los ingresos y gastos y otros diversos documentos relacionados con las organizaciones sindicalistas.

Todo ello fué encontrado en un registro verificado en su domicilio.

Por la tarde fué detenido el anarquista Emilio Martín y poco después otro llamado Mariano Box Puértolas.

Como consecuencia de las declaraciones que prestaron ambos individuos se practicó un registro en casa del sindicalista Juan Miguel García, encontrándose una pistola, folletos y una carta dirigida á Rafael Baena Cienfuegos procesado por el delito de atraco á la imprenta alemana.

También se detuvo hoy en la Gran Vía á Francisco Jujante, anarquista que estaba cotizando para el Sindicato. Se le ocuparon veinticinco pesetas y sellos de cotización.

Manifestó al ser detenido, que no cotizaba para el Sindicato, sino para la comisión Pro-presos.

HOMENAJE A RAMON Y CAJAL

En la Facultad de Medicina se ha convocado una reunión por el decano de la misma, doctor Recasens, para exponer el homenaje que la Facultad de Medicina Bonaerense había hecho la sabio español doctor Ramón y Cajal, tomando el cuerdo de colocar el retrato del maestro en el salón de actos de la dicha Facultad.

Recasens pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de este homenaje, que no es solo á Cajal sino á España, pues anteriormente al acuerdo no había en la Facultad Bonaerense más que tres retratos, todos de médicos, franceses.

Se ha aceptado el subarriendo de la venta de billetes de espectáculos para toda España solicitada por don Francisco García Perez, en la cantidad de un millón de pesetas.

Al concesionario se le concede el derecho de tanteo.

Los ingresos que se obtengan por esta concesión serán destinados á Beneficencia.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Ha sido puesto en libertad provisional bajo fianza de diez mil pesetas el famoso empresario de teatros don Isaac Fraga.

REUNION EN LA UNIVERSIDAD

Por la mañana se han reunido en la Universidad las comisiones de estudiantes hispano-americanos, para acordar la propaganda que se ha de hacer para intensificar las relaciones escolares entre los países de habla castellana.

PEMIOS A LOS SOLDADOS

Bajo la presidencia del patriarca de las Indias se celebró el domingo un acto en honor de los soldados premiados en la Escuela de Soldados analfabetos.

Pronunciaron un discurso la baronesa de Patraix y el patriarca de las Indias.

Después se repartieron premios á los soldados que han mostrado mayor aplicación.

LA CORRIDA DE LA CRUZ ROJA

Esta tarde se ha celebrado la corrida de toros á beneficio de la Cruz Roja con asistencia de los reyes y del general Primo de Rivera.

El rejoneador Cañero actuó en dos toros siendo muy aplaudido.

Después comenzó la lidia de los toros.

Primero. Fortuna lancea bien. Brinda á los reyes y hace una faena de muleta valiente y artística y mata de un esconazo hasta la mano. Ovación, regalo y vuelta al ganillo.

Segundo. Chicuelo torea por verónicas de manera colosal. Ovación. Brinda á los reyes y hace una faena enorme matando de una estocada superior. Ovación y petición de oreja. Los reyes le hacen un regalo.

Tercero. Laland regular con el capote. Brinda también á los reyes y hace una faena cerca pero muy movido. Mata de una estocada tendenciosa, un pinchazo bueno y media regular. También recibe regalo.

Cuarto. Por estar reparado de la vista es protestado y se lidia en medio de una gran bronca. Fortuna brinda á Primo de Rivera y hace una faena cerca y mata de un pinchazo bueno y media bien puesta. Palmas y regalo.

Quinto. Chicuelo da cinco lances colosales pegándose al costillar del toro. Ovación enorme.

El sevillano que está ansioso de palmas poge los palos crotos é intenta quebrar: pero el toro que se ha apagado por exceso de castigo no acude bien. Así y todo cambia pero no puede prender bien y se caen los palos. Con la muleta no puede lucirse y da unos muletazos para cuadrar matando de media tendida. Palmas.

Sexto. Laland torea mal con el capote. Con la muleta hace una faena miedosa y mata de un pinchazo malo, media delante y una bien puesta.

TRABAJOS SUSPENDIDOS

Mcilla. — Se ha dado orden de suspensión de los trabajos que realizaban los remolcadores ingleses para salvar el «España». Parece ser que á cada remolcador se les tenían asignadas 12 libras esterlinas diarias.

GUARDIAS CIVILES CONDENADOS

El Consejo Supremo de Guerra ha dictado sentencia contra los guardias civiles acusados de haber dado muerte á un carterista y que fueron condenados por un Consejo de Guerra habiéndose visto el recurso interpuesto por el fiscal hace pocos días.

El Supremo ha apreciado que los dos procesados han cometido un delito de abandono de servicio militar condenando al guardia Gallego como jefe de la preja á seis años de prisión y á su compañero Arroue, á cuatro años.

Además al guardia Gallego le aprecia el delito de homicidio con tres agravantes que son abuso de autoridad con reincidencia y genérica, por lo que le aplica el artículo 175 del Código de Justicia militar condenándole á veinte años de prisión.

Notas de la Alcaldia

CUMPLIMENTANDO

El alcalde señor Vega de Seoane regresó de Burgos el domingo por la noche.

Ayer por la mañana estuvo en el Gobierno civil para saludar al nuevo gobernador civil-militar general Arzadum.

CONCURSO APLAZADO

Ha sido aplazado hasta dentro de unos días un concurso para la adquisición de los terrenos en que ha de construirse el lavadero del barró del Antiguo.

EXAMENES

Ayer se celebraron en el Ayuntamiento los exámenes para la provisión de una plaza de chofer-mecánico con destino á la camioneta de la Comisión de Obras.

De Bilbao

(Por teléfono)

Bilbao, 8, (11 n).

Como de costumbre hemos conversado esta mañana con el secretario del Gobierno civil, señor Jimnez, quien tenía pocas noticias que comunicarnos.

Después de decirnos que hay completa normalidad en la provincia, nos dijo que se habían recibido dos telegramas de la presidencia del Directorio, uno de ellos ordenando que las autoridades presten su más decidido apoyo á cuanto se relacione con la fiesta de la raza para que sea celebrada con el mayor esplendor posible.

El otro telegrama ordena que por las mismas autoridades se conceda la mayor atención posible á cuanto directa ó indirectamente se relacione con la higiene y la salubridad públicas.

El señor Jiménez terminó diciéndonos que había sometido una abundante firma al gobernador general Echagüe.

Nos ha recibido el presidente de la Diputación en funciones, señor marqués de Villafranca.

Una sola visita había recibido por la mañana: la de la Comisión directiva de la Sociedad Cooperativa de Construcción de Casas Baratas «El Hogar futuro», la cual, después de someter á la Corporación planos y presupuestos de las edificaciones que proyecta, solicitó la concesión de una subvención.

Dr. MOZO Vías urinarias piel y secretas

(Clínica de Ntra. Sra. de Aránzazu)

MEDICO POR OPOSICION

DEL SIFILOCOMIO

Rim 45. — Consulta de 11 á 1 y de 3 á 6.

Teléfono, 26-23.



AFÉITASE MARAVILLOSA-
LACTINA CALBER MENTE CON
SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquísimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel.

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUSTITUIBLE

De venta en la Droguería de don José García Aznáz, calle de San Ignacio de Loyola, 9, esquina á San Marcial. Dionisio Elzaurdi. Sucesor de Simón Echeverría, y Barrenechea Hermanos, y en los principales bazares y perfumerías.



L'ABEILLE Compañías anónimas
de Seguros
65 AÑOS DE EXISTENCIA

Capitales de garantía, Frs. 128.835.000

Vida, Accidentes, Incendios, Cristales.

Agencia General de Guipúzcoa:

San Sebastián. — Echaide, 4.

NOTA.—Contestaremos gustosos cualquier consulta.

Aguas Subterráneas y Pozos Artesianos

Inmenso éxito de esta nueva obra, que ha proporcionado á su autor, el notable hidrólogo valenciano DON IGNACIO RUIZ, plácemes de S. M. el REY DON ALFONSO XIII y de las más altas personalidades científicas.

En esta magnífica obra, se dan Reglas para descubrir las aguas ocultas, y trata á fondo lo que son Zahorías y toda clase de aparatos descubridores de manantiales, con toda claridad y al alcance de los más legos en la materia.

Se vende en todas las buenas librerías de España y América, al precio de 15 pesetas.

ADVERTENCIA: El constructor de pozos artesianos, D. Eduardo Dols, que vive en León, calle Renuera, número 39, la remitirá contra reembolso, á cuantos interese, y además hace saber al público que en vista del ruidoso triunfo que en el hidrólogo Sr. Ruiz obtuvo el año pasado por la zona de Castilla, señalando con admirable acierto ininidad de corrientes de aguas surtidoras, ha obtenido la autorización del mismo para cuantos deseen de sus servicios, que podrán aprovechar durante su estancia en esta región, á su regreso de veraneo del extranjero, en donde actualmente se halla. Para más detalles, dirigirse al Sr. Dols, quien mandará prospectos de la obra mencionada y de las explotaciones y sus honorarios del hidrólogo, para en breve, á cuantos les interese.



LA UNION y el FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social. — 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre: — Seguros contra incendios. — Seguros de valores.
Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Subdirectores en Guipúzcoa:

Sres. Sagasti e hijo.-Fuenterrabia, letra A.

BOLSAS

Cambios facilitados por el Banco de

San Sebastián.

Día 8 de Octubre de 1923

BOLSA DE MADRID	Último
Interior contado	69 70
Exterior 4 por 100	84,00
Amortizable 4 por 100	87,75
" 5 por 100 antiguo	94,25
" 5 por 100, 1917	94,25
Acciones Banco de España	561,00
" C.ª Arrend.ª de Tabacos	
" Altos Hornos de Vizcaya	86,00
" Sdad. Az.ª preferentes	35,50
" " ordinarios	
" Banco Hispano Americano	228,00
" Español Rio de la Plata	3 5,00
" F. C. Norte de España	3 3,50
" F. C. M. Z. A.	89,50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	98,65
" 5 por 100	110,50
" 6 por 100	10 60
Obligaciones del Tesoro	

CAMBIOS	
Francos	44 20
Libras	33 56
Marcos	
Dólares	
Liras	
Francos suizos	37,1
" belgas	

BOLSA DE BILBAO	
Acciones Banco de Bilbao	171
" " de Vizcaya	1355
" " Hispano Americ.ª	
" Crédito Unión Minera	
" Sociedad Esp.ª Explosivos	
" Unión Resinera	101
" Altos Hornos Vizcaya	
" Papelera Española	
" Duro Felguera	
Sota y Aznar	
Marítima Unión	
" Nervión	

Frontón Moderno

(Paseo de Atocha)

Grandes partidos á remonte todos los días á las cuatro menos cuarto de la tarde.

CALETA PALACE (S. A)

HOTEL HERNAN CORTES
CALEFACCION CENTRAL
CALETA—MALAGA

Edificio construido expresamente para hotel en el sitio más aristocrático de la población y con todo el confort moderno. Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono y vistas al mar. Treinta cuartos de baños con W. C. comunicados con las habitaciones.

Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con baño, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terraza al mar.

PENSION DESDE 15 PESETAS

HOTEL SIMON-Larios, 4

En el centro de la población

PENSION DESDE 12 PESETAS

Solicitar detalles del Gerente D. José Simón.—MALAGA

BRISTOL HOTEL

MALAGA

MARQUES DE LARIOS 5.

Instalado en el centro de la ciudad. Confort moderno. Pension desde 8 pesetas. Director: F. Buendía.

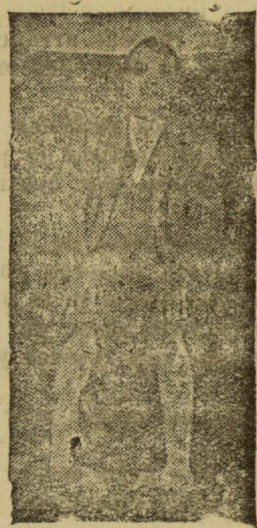
Alcohol de quemar

EL LEON

José Gros-San Sebastián

HERNIAS (Quiebraduras)

Tratamiento mecánico mediante bragueros especialmente contruidos y adaptados para cada clase de hernias
Tratamiento ortopédico de desviaciones de la espina dorsal
deformidades de los miembros y tumores blancos



GREGORIO AZACETA
ERANDIO-BILBAO
Antes del tratamiento

Construcción de piernas y brazos artificiales por los más perfeccionados sistemas por el Ortoédico técnico de la

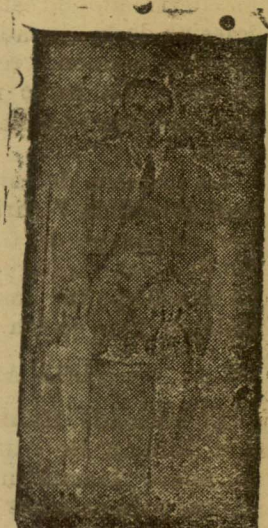
CLINICA ORTOPEDICA

DEL

Dr. M. SALAVERRI

Colón de Larreátegui, 40

BILBAO



GREGORIO AZACETA
A los dos meses
del tratamiento

F. Isturiz San Agustín 15-17 Pamplona

CASA FUNDADA EN 1868 Y PREMIADA EN LA EXPOSICION ARTISTICA DE BARCELONA

Se construyen toda clase de retablos, tabernáculos, andas y demás objetos análogos para el culto católico, haciéndose en sus talleres los proyectos y los trabajos de carpintería, esculptura, dorados y pinturas de los mismos

Fábrica de alpargatas

Mancisidor y Compañía

Azcoitia

Teléfono 54

Especialidad en alpargatas con cerco de cuero

Fabricación patentada marca FOCA

Sastrería Eclesiástica SAN IGNACIO

Especialidad en manteos, dulletas, sotanas. Artículos extranjeros de primera calidad

DE

Felipe Astaburuaga

Villarreal de Urrechua

PRECIOS ECONÓMICOS

Sotanas sargas desde 75 pesetas en adelante.

Merinos, desde 100 pesetas en adelante.

Pinéos, desde 110 esetas en adelante.



VASOIL VIDAL

ÚNICO MEDIO RECOMENDABLE PARA
EL TRATAMIENTO DEL
ESTREÑIMIENTO
CRÓNICO

a base de parafina líquida y aceite
de olivas rectificadas

MUESTRAS GRATIS

DEPOSITO-FARMACIA VIDAL REUS

**EL MEJOR
PURGANTE**

AGUAS MINERALES NATURALES DE

-:- CARABAÑA -:-

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Propietarios: Viuda de R. J. CHAVARRI.— Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid